



Resolución de Decanato 440 / 2026 - TAR -UNSa

Toma de posesión de funciones del Abog. Daniel David MANSILLA MUÑOZ
aumento temporario de JTP a JTPSD Derecho Privado, Obligaciones y
Contratos. Expte. 6.164/17

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
08/07/2026

VISTO:

La Res. CA 117/24 TAR-UNSa por la que se otorga el aumento temporario de dedicación de Simple a Semiexclusiva al Abog. Daniel David MANSILLA MUÑOZ, DNI N° 28.086.035 en su cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Derecho Privado, Obligaciones y Contratos, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el docente ha cumplimentado la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones el día 1° de noviembre de 2024.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tener por fijado el día 1° de noviembre de 2024, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones del aumento temporario de dedicación de Simple a Semiexclusiva al Abog. Daniel David MANSILLA MUÑOZ, DNI N° 28.086.035, en su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Derecho Privado, Obligaciones y Contratos, de la carrera de Contador Público y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Comunicar al interesado, a la Dirección de la carrera de Contador Público, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.Sa